

	Acuerdo Primera Sesión y Rendición de cuentas	Código: F-SPR-
---	--	------------------------

**ACUERDO No. 19 DE 2018
08/02/2018**

Por medio del cual se adoptan decisiones relacionadas con la rendición de cuentas sobre los proyectos de inversión financiados o cofinanciados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

OCAD SAN LUIS DE PALENQUE

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3.1.4.10 del Acuerdo 45 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que las decisiones de los OCAD se adoptarán mediante acuerdo, el cual será suscrito por el presidente y el secretario técnico.

Que el artículo 3.1.4.3 del Acuerdo 45 de 2017, expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías (SGR), señala que La secretaria técnica de los OCAD convocará a sus integrantes e invitados permanentes a más tardar el 15 de marzo de cada año para realizar la elección del presidente, la designación de la secretaria técnica, cuando corresponda, y del comité consultivo, y se pondrá en conocimiento de los integrantes el reglamento interno.

Que el Decreto 2190 de 2016, por medio del cual se decreta el presupuesto del SGR para el bienio 2017 – 2018, consagra en su artículo 38, la rendición de cuentas de los OCAD, y establece que, con miras a garantizar un adecuado control y seguimiento al SGR, dichos órganos deben rendir un informe público de gestión semestral, en el que se especifique el número de proyectos aprobados, sus puntajes obtenidos, el impacto y la pertinencia de los mismos, así como su estado de ejecución.

Que el artículo 3.3.3 del Acuerdo 45 de 2017 expedido por la Comisión Rectora del SGR, establece que el acta aprobada por los miembros del OCAD, será el soporte para adoptar mediante acuerdo, la decisión del OCAD sobre los informes de rendición de cuentas.

Que mediante citación enviada a través de correo electrónico el día 02 de Febrero del año 2018, la secretaria técnica del OCAD del municipio de San Luis de Palenque convocó a sesión a los miembros del mismo con el objeto de realizar la instalación de la mesa del OCAD, aprobar presidente, aprobar secretaria técnica, aprobar comité consultivo, aprobar el informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el primero (01) de julio de 2017 y el treinta y uno (31) de diciembre de 2017, sobre los proyectos aprobados por este órgano y financiados con recursos del Sistema General de Regalías y dar a conocer el acuerdo único.

Que las decisiones que se adoptan a través del presente acuerdo, se fundamentan en el acta No. 19 del día 08 de 02 mes del año 2018 suscrita por el presidente y el secretario técnico del OCAD del municipio de San Luis de Palenque, respectivamente.

	Acuerdo Primera Sesión y Rendición de cuentas	Código: F-SPR-

ACUERDA:

Artículo 1. Presidente del OCAD. La presidencia del OCAD será ejercida por EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN, alcalde del Municipio de San Luis de Palenque.

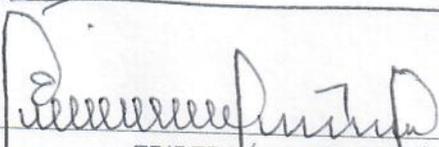
Artículo 2. Comité Consultivo del OCAD. El comité consultivo del OCAD del municipio de San Luis de Palenque estará conformado por tres integrantes del Consejo Territorial de Planeación Municipal cuyos nombres se encuentran relacionados en el formato anexo al acta de sesión.

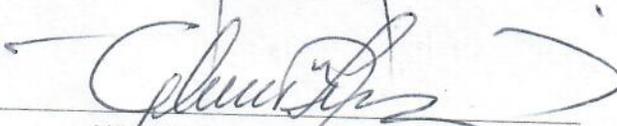
Artículo 3. Adoptar el informe No. 06 como instrumento de rendición de cuentas del OCAD municipal de San Luis de Palenque, y los mecanismos de divulgación del mismo, señalados en el acta de la sesión, con base en la estrategia de rendición de cuentas fijada por los miembros del OCAD.

Artículo 4. Publíquese el contenido del presente acuerdo en la Plataforma Integrada de Información del Sistema General de Regalías –Maparegalías-, de acuerdo con el artículo 3.3.4 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR.

Artículo 3. Vigencia. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación en Maparegalías.

Dado en la ciudad de San Luis de Palenque, a los ocho (08) días del mes de febrero de 2018.


 EDIBER VÁSQUEZ RINCÓN
 Alcalde
 PRESIDENTE
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
 SAN LUIS DE PALENQUE


 YOLANGEL LARA IBAQUE
 Jefe de la Oficina Asesora de Planeación
 SECRETARIO TÉCNICO
 ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
 SAN LUIS DE PALENQUE

Fecha de la sesión del OCAD: (08/02/2018)
 Fecha del acta soporte del presente acuerdo: (08/02/2018) y No 19